

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15940** *Resolución de 4 de octubre de 2010, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pedro Coll Figa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona, de 11 de marzo de 2010, (B.O.E. de 14 de mayo de 2010), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a don Pedro Coll Figa, con número de D.N.I. 40.276.205-P, área de conocimiento de Microbiología, especialidad de Microbiología y Parasitología, adscrita al Departamento de Genética y Microbiología, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 4 de octubre de 2010.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.